



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 125026
CUI 11001020400020220135200
JHON FREDY BERMEJO TORO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 18 de julio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de julio de 2022 emitido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JHON FREDY BERMEJO TORO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial Bogotá y el Juzgado Décimo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, igualdad, y «unidad familiar». Se vinculan al trámite constitucional a al Juzgado Séptimo Penal del Circuito Especializado de Bogotá, al Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá -COMEB Picota, así como a las partes y demás intervinientes en el proceso penal seguido contra el accionante identificado con el radicado N.º 11001310700720030007100.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No. 11001310700720030007100., en especial a **los defensores FERNANDO MONTAÑO NOVOA SERGIO ALFONSO LEÓN RÍOS, SERGIO ALFONSO LEÓN RÍOS** Víctimas **EVELIN DEL CARMEN ANGULO PINEDA, ANDRÉS MAURICIO LEÓN ANGULO, DANIELA LEÓN ANGULO, SARA MERCEDES TRUJILLO CORRALES, LUIS FERNANDO LEÓN TRUJILLO, JULIO CESAR CASTELLANOS BARON** así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenaltutelas001mf@cortesuprema.gov.co secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II